Año 2.° Paz, Sábado 12 de Setiembre de 1846. Núm. 401.

Subscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un ano á 2 pesos mensuales.
Avisos--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

20633

ALMANAQUE.

S. Leoncio mr.—Dom.—*S. Felipe mr.*

El Sol en *Libra*.

Sale. D.	H.	M.	Se pone. H.	M.
1	6	12	5	48
5	6	09	5	50
10	6	06	5	53
15	6	03	5	56
20	6	01	5	58
25	5	58	6	01

Movimientos de Luna.

El 5--Luna llena á las 9 y 49 ms. de la mañana.
El 12--Cuarto menguante á las 7 y 31 ms. de la mañana.
El 20--Luna nueva á las 11 y 23 ms. de la mañana.
El 28--Cuarto creciente á las 3 y 3 ms. de la mañana.

BOLETIN AMERICANO.

Guerra de Méjico.—Derrota del ejército mejicano.

(Del Liverpool Times.)

El «Britannia» ha traido la importante noticia de que el ejército de los Estados-Unidos á las órdenes del jeneral Taylor que se habia asegurado hallarse en Matamoros en una situacion muy peligrosa, no solo ha restablecido su comunicacion con Fronton Isabel y con el mar, sino que ha derrotado al ejército mejicano en dos muy encarnizadas batallas, y lo ha arrojado al otro lado del rio en el mayor desorden. Los pormenores de estas espléndidas victorias prueban claramente que el ejército mejicano es absolutamente incapaz de resistir en una batalla campal á las disciplinadas fuerzas de los Estados-Unidos, aun contando con gran superioridad numérica y hallándose en fuertes posiciones; y demuestran que los mejicanos deben ceder á las demandas del Gobierno de los Estados-Unidos, cualesquiera que sean, á menos que se encuentren capaces de hacer mas en la defensa de sus fortalezas, y en sus ataques de guerrilla de lo que han hecho hasta ahora en campo raso.

En los Estados-Unidos parece muy dividida la opinion en cuanto al influjo que los triunfos del jeneral Taylor tendrán en la duracion de la guerra con Méjico. Ellos abatirán sin duda al Gobierno Mejicano y lo resolverán probablemente á renunciar no solo lo que propiamente se llama Tejas, sino aun el territorio comprendido entre el Rio Nueces y Rio Grande. Sin embargo, es dudoso que el Presidente Polk y el partido enérjico, pero no muy moderado ni escrupuloso que acaudilla, se convengan con esto. La *Union*, periódico oficial del Gobierno, habla no solo de la invasion de Méjico, sino de la toma de su capital, como de sucesos que acaecerán probablemente si el Gobierno Mejicano rehusa aceptar las propuestas del de los Estados-Unidos. Aun no sabemos cuales serán estas propuestas, pero sospechamos que contendrán la entrega de la mayor parte de la California como la renuncia de Tejas, y una crecida indemnizacion pecuniaria por los gastos de la guerra, que ya cuestan al Tesoro Público de 19 á 20 millones de pesos. Si las espléndidas victorias del jeneral Taylor mueven, como confiadamente lo esperamos, á los Estados-Unidos á insistir en semejantes condiciones, es probable que el Gobierno de Méjico preferirá los riesgos de una larga guerra á hacer concesiones que harian jerminar las revoluciones dentro de la República y la llenarian de infamia en el exterior. Por tanto, si el Presidente Polk no muestra en adelante mas moderacion que la que ha manifestado hasta ahora, los triunfos del ejército no tendrán ninguna influencia en la duracion de la guerra.

Si esta se prolonga, la gran dificultad para el Gobierno de los Estados-Unidos, luego que haya puesto su ejército en el pie de cincuenta ó sesenta mil hombres, será la impaciencia de los demócratas, del Presidente Polk, que lo compelerán á emplear aquel ejército en operaciones ofensivas, que son precisamente en las que no puede tener éxito. Si el partido que quiere la guerra se contentase con bloquear la costa de Méjico, y apoderarse de los principales puertos de la California, lograria importantes ventajas sin grandes gastos, ni riesgos, ni molestias: pero si la marcha propuesta sobre Méjico llega á verificarse, ya sea ahora ó cuando haya pasado el invierno, los accidentes que están en favor de los Estados-Unidos cambiarán enteramente.

Felizmente para la independencia del mundo, todas las naciones poseen grandes ventajas para defenderse en su propio territorio: ventajas que, por lo comun, han sido siempre suficientes para destruir cualquiera superioridad, real ó imajinaria de los invasores.

Jamas habia visto el mundo un ejército mas magnifico que el que Napoleon llevó á Rusia; y si los rusos hubiesen sido tan temerarios que hubiesen intentado resistirle cuando avanzaba por Alemania y Polonia, sus ejércitos habrian sido derrotados como lo habian sido antes los de Eylau y Friedland. Por fortuna de su independencia y de la de la Europa, ellos rehusaron el combate hasta que arrastraron á los franceses á los desiertos sin senderos de Lithuania y de Rusia donde el hambre y los rigores del invierno vinieron en su ayuda. Aprovechandose de este modo de las ventajas de una posicion defensiva, hicieron inútiles la táctica y la disciplina, y aniquilaron, en una sola campaña, al Ejército Grande, flor de la caballeria de Francia, Italia, Alemania y Polonia.

Cuando Napoleon invadió España existia una mayor desproporcion que la que acabamos de referir entre las fuerzas invasoras y las que combatian con ellas. Los ejércitos que se derramaron en la Peninsula habian derrotado á los lucidisimos ejércitos de Austria, Rusia y Prusia; y la España se hallaba al principio de la guerra sin Rey, ni Gobierno, ni Ejército, ni Hacienda. Pero poseia un pais escabroso y una poblacion valiente, y pudo acosar por siete años, ejércitos tres veces mas numerosos que los que habian vencido en Austerlitz. Esta úlcera abierta por España carcomió tan profundamente el poder de Napoleon que hizo irreparables sus reveses de Rusia y Alemania.

Rara vez ha puesto en campaña la Inglaterra ejército mas hermoso que el que avanzó del Canadá al territorio americano, al mando del jeneral Burgoyne: y la historia de este ejército desde el momento en que pisó el territorio enemigo hasta su rendicion en Saratoga, no fue mas que una serie de triunfos inútiles, ó de deshonrosas batallas contra un pueblo valiente que se aprovechaba de las naturales ventajas de su posicion y combatia por sus hogares.

En la última guerra con América, la invasion inglesa del territorio americano de Lago Champlian fue desgraciada: el ataque de Nueva Orleans muy desastroso: y la toma de Washington enteramente inútil.

Del mismo modo, todos los esfuerzos de los ejércitos españoles al mando de Mina en Méjico, de Morales en Colombia y de Rodil en el Perú se hicieron inútiles por la decidida resistencia del pueblo en esos paises.

ros, comiendo solo pan y frutas que mi fiel Frantz iba á comprar en persona: ya no me atrevia á tocar estos alimentos, porque me dominaba un incesante terror....Otras veces avergonzandome de él, y convencido de la inocencia de Paula volvia á ella amargamente arrepentido. Pero su acojida era siempre glacial y desdeñosa.

—Pobre Arnold! dijo Pedro Raimond con emocion. Sois débil sin duda: pero hasta vuestra debilidad ha nacido de una fuente muy pura...temiais acusar injustamente á Paula....y en efecto es una cosa muy terrible decir à alguno....sois homicida.... habeis querido asesinarme dos veces....y esto sin pruebas ciertas!..

—¿No es así? Y sobre todo dirijir estas fulminantes palabras á una mujer á quien se ha amado apasionadamente, y esto cuando al lado de pruebas materiales casi irrecusables, se hallan tambien pruebas morales contrarias: cuando en fin, una voz secreta, una revelacion oculta os dice con irresistible autoridad: no.... esa mujer no es culpable...oh! yo os lo aseguro, era un infierno....un infierno...

—Ahora concibo, dijo Bertha, que os hayais finjido insensato.

—Pero, dijo Pedro Raimond, una última tentativa no os ha dejado duda alguna?...

—En esta vez, ninguna...el crimen me pareció averiguado.... ò mas bien como mi amor se habia gastado y estinguido en estas luchas, en estas agonias continuas, en esta vez he tenido el valor que antes me ha faltado.

—¿Con que ya no le amais? dijo Bertha.

—No: porque admitiendo que yo fuese tan insensato como le parecia, yo merecia al menos alguna compasion, algun interes....y mi mujer ninguno me mostraba. Aprovechandose de la soledad en que vivia (entonces habitabamos una gran ciudad) asistia á las funciones, y rara vez se informaba de mi....Esta dureza de corazon me lastimó. O mi mujer era culpable, y entonces mi jenerosidad para con ella habria debido afectar á la alma mas perversa; ò era inocente, y los accesos de dolor à los cuales me entregaba despues de haberla acusado vagamente deberian conmoverla.

—Pero ¿por qué no os habeis esplicado claramente con ella?

con él. La lijera resistencia que halló el puñal al penetrar por aquel sitio, hizo creer que entraba en mi pecho, y este error me salvó: todo quedò reducido à una pequeña herida en el brazo.

—Qué felicidad! dijo Bertha.

—Ya os lo he dicho: mi primer movimiento al despertarme súbitamente, fue tomar la mano que sentia pesar sobre mí; derrepente esta mano se heló. Estendì el otro brazo y toqué un vestido de mujer...sentì un lijero perfume pero penetrante, de que Paula se servia habitualmente....una idea espantosa me pasò entonces por la cabeza....me acordè del veneno de Trieste...ya no dudé mas....Esta revelacion fué tan aterrante, que no sè lo que por mi pasò. Mi razon se estraviò, y por algunos minutos me creí presa del mas espantoso sueño....Durante aquellos momentos de vértigo, la mano que yo tenia asegurada debio de escaparseme sin duda...cuando volvì en mi estaba solo y siempre en tinieblas...Frantz....Frantz esclamé golpeando el tabique que separaba el aposento del gabinete, en que descansaba el domèstico. Frantz no dormia, y en el acto entrò con una lámpara en la mano.

—Y vuestra mujer? esclamò Bertha.

—Figuraos mi sorpresa, mi estupor: era como para dudar de mi propia razon. Paula estaba profundamente dormida en su poltrona cerca de la chimenea.

—Sin duda finjia dormir, dijo Pedro Raimond.

—Os digo que era cosa de volverse loco. Dormia, ò mas bien afectaba dormir, con un sueño tan profundo, tan sereno que su respiracion suave y regular ni siquiera se aceleraba por la emocion que debia esperimentar. Su semblante estaba tranquilo: su boca un tanto abierta: su color lijeramente animado por el calor del sueño. Y su fisonomia ordinariamente sèria, parecia inclinarse à la sonrisa.

—Pero esto es casi increible, dijo Pedro Raimond. Como! vuestra mujer, despues de semejante tentativa, dormia serena?

—Os lo repito: su sueño era tan profundamente sereno, que no podia yo creer á mis mismos ojos. En pié, pálido é inmovil, yo la miraba espantado.

—Y no habia otra mujer que la vuestra en la posada? pre-

Los abogados de la invasion de Méjico están divididos en sus planes: unos quieren que se avance inmediatamente de Rio Grande por las altas montañas del interior: los otros que se haga un desembarco en Veracruz luego que hayan pasado los fuertes calores del verano y otoño. El camino que hay que atravesar siguiendo el primer plan es de 800 á 900 millas; y siguiendo el segundo cerca de 400. La última de estas marchas seria empresa muy ardua, especialmente porque debia efectuarse por entre un pais hostil y poco poblado: la primera es evidentemente impracticable.

(*Del Comercio.*)

Un hombre rico—Mr. Astor, el propietario del famoso hotel de Nueva York, que lleva su nombre, posee la inmensa fortuna de 30 millones de pesos fuertes, y algunos aseguran que llega á 50 millones. Su renta anual alcanza á 2 millones de pesos, ó 166,000 ps. por mes, 14,500 ps. por semana, 5,760 ps. por dia, 240 ps. por hora.

El sacro colejio.—El Papa habia hecho últimamente una promocion de seis cardenales, para cumplir las promesas que tenia hechas á varias potencias. Forman parte de esta promocion dos prelados franceses, dos austriacos, uno de los obispos mas antiguos del reino de las Dos Sicilias y un arzobispo español. El Sacro Colejio se compone hoy de setenta cardenales, entre los cuales se encuentra 55 italianos, dos franceses, un austriaco y un belga. El miembro mas antiguo del Sacro Colejio es el cardenal Oppizoni, promovido á esta dignidad en 1804 por el Papa Pio VII y el decano de la asamblea es el cardenal Tadini, nacido el 11 de Octubre de 1759. El miembro mas jóven del Sacro Colejio es el cardenal Schwartzemberg, nacido en Viena en 1809, y por consiguiente solo tiene 37 años. De las diferentes creaciones de cardenales, dos han sido hechas por Pio VII, siete por Leon XII y cincuenta y una por el Papa último, Gregorio XVI.

Ejercito de austria.—El ejército austriaco se compone actulmente de 287,000 soldados de infanteria, 42,900 de caballeria, 24,000 de artilleria y 14,500 que componen los cuerpos extraordinarios; es decir, la guardia imperial, los cuerpos de policia y la jendarmeria; todo lo cual reunido hace un total de 386,400 hombres, pero de estos solo 350,000 estan en ejercicio.

—El presupuesto del ejército inglés que termina el 31 de Marzo de 1847 comprende 108,608 soldados y oficiales, y 6,250 caballos para todo el Reino Unido y las colonias. El total de las tropas de la Reyna en las Indias Orientales, es de 30,497 oficiales y soldados, y de 3,506 caballos. De estas tropas el número de oficiales asciende á 6,011. Los gastos invertidos en las fuerzas de tierra en Inglaterra y las colonias ascienden á 3,776,000 libras esterlinas. Los de las Indias Orientales alcanzan á 976,517 libras.

—Han pasado el estrecho del Sund, en 1845, 15,950 buques, de los cuales 7,980 venian del mar del Norte, y 7,970 del Báltico.

—El total de los buques que han pasado el mismo Sund de 1844, ascendió á 17,332.

—La marina inglesa se compone de 40,000 hombres, á saber: 27,500 marineros, 2,000 grumetes y 10,500 soldados de marina, de los cuales 5,500 han de estar á bordo y 5,000 en tierra. El total de los marineros votado para el año 1845 á 46, asciende á 27,500. En 1.º de Enero de 1846 habia inscritos 27,044, es decir, que solo faltaban 456.—(*Id.*)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Época.

Desde que la libertad de imprenta ha logrado tener su asiento en la República, se van refutando los abusos de todo género, estirpando los errores y reformando las costumbres, por que el Tribunal inexorable de la opinion con su tremendo fallo los condena. Bien convencidos de esta verdad, no pocas veces se ha tratado de los empleados públicos, ya estimulàndolos al cumplimiento de sus deberes, ya acusándolos de su exeso, y en fin, proponiendo medios de reducirlos á su estado verdadero, habiendo ocupado con particularidad la atencion de los articulistas el ramo eclesiástico, digno de veneracion por dirijirse al culto de nuestra sagrada relijion: se ha levantado el grito contra muchos curas, por que destinados ellos á la predicacion del Evangelio y á ejemplarizar con su vida la de los demas, lejos de esto, con su conducta escandalosa, corrompen las costumbres, propagan la desmoralizacion en tan alto grado, que nada basta á contener los vicios, desde que ya son propios de los curas: estos empleados, cuya dignidad ejerce sobre las costumbres de la masa indigenal una influencia muy superior aun á la fuerza de las mismas leyes, debieron ser la fuente mas pura de la moral, puesto que en sus manos estaba fijar la suerte de sus feligreses, correspondiendo á la confianza de sus jefes y à las obligaciones de su propio estado; sin embargo, parece que mal apercibidos de su cargo, el campo no es para ellos, si no el lugar mas aparente para saciar sus pasiones, y que una multitud de hombres dedicados á la agricultura por solo su condicion indigente, son otros tantos seres irracionales, indignos del respeto y consideraciones que se merecen en la sociedad—Estos hechos incontestables alarmaron la opinion contra los curas y permitieron que alguna vez se colocase en la lista de ellos al nunca bien ponderado Señor Cura de Corocoro D. Dionisio Lobaton, con una pequeña reseña histórica de algunos avances, que como buen pecador cometiò en el curso de su vida y el cargo de cura, con el objeto de convertirnos en feligreses majaderos, y continuar refiriendo al público, cuanto ha hecho, ò hiciese de malo, hasta que Dios fuese servido de llevarselo á su gloria, ò hasta que su Divina Majestad permitiese su enmienda; mas nuestro propòsito quedò en proyecto, por que apenas pusimos el preámbulo á su memorable historia, que nos creimos escomulgados por nuestro venerable héroe, ó al menos que nos soplase una pastoral tremenda, cuando se nos anunció que el n.º 393 de su apreciable diario contenia un descomunal articulo en su defensa. ¡Cuanta fué nuestra sorpresa, qué miedo, qué horror! y mas desde que una maldita vieja de aquellas mojigatas que no faltan en los pueblos, vino trayendo el papel que apenas tocaba con sus dedos como si fuera un sapo lo que traia—¡Jesus, nos dijo echàndonos cien cruces!—¡Jesus, estoy temblando de terror al considerar que à un santo sacerdote se le saquen sus flaquezas; pero él se ha vindicado, ò al menos ha negado cuanto se le dice: no pudiendo nosotros soportar sus monerias, ni la curiosidad de leer la defensa de tanta algazara, le pedimos el diario que ella soltò con facilidad; creciò nuestra sorpresa al ver estampado en él un articulo suscrito por el mismo Lobaton que protesta no hablar palabra de las calumnias con que dice lo abruman dos vecinos de Corocoro, el uno que anda á sombra de tejado y el otro que no se sabe quien es; dice ademas, que es el hombre mas justificado, y que por tanto merece la consideracion de la parte sensata de Corocoro. Hace bien el cura de echarse un candado de San Ramon en la boca, porque no seria posible desmentir hechos tan públicos y notorios, y en tal caso es mejor que guarde perpétuo silencio, aunque le repitan aquel refran, de que «*el que calla, consiente*;» pero no creemos bien que llame en su apoyo á los vecinos sensatos, que bastante lo conocen y que lamentan en secreto su conducta inmoral y esótlida, ni que los quiera hacer còmplices de sus perversidades, no comprendiendo entre aquellos á los firmantes del anterior comunicado, de los que algunos son supuestos, otros criminales perseguidos por la justicia y los demas comensales y parientes suyos, á escepcion de los Señores Delfin, Benavides, Marquiegui, que por demasiado condescendientes á los ruegos del Cura subscribieron contra su conciencia intelectual; debiò, pues, citar á la parte verdaderamente sensata y estampar los respetables nombres de los Señores Riveros, Rejo, Teares, Eguren, Uria, Grifes, Basadre y otros muchos que hai à este tenor. ¿Por qué estos vecinos que son en realidad sensatos, no lo apoyan? ¿Por qué sola la verdadera hez de Corocoro es quien lo canoniza? O estos no han sabido lo que han firmado, ó el Cura ha abusado de su ignorancia. Asi refleccionabamos, cuando la imprudente vieja, con una mirada feroz nos interrumpió, asegurando que aunque fuera cierto lo hecho y dicho por el Cura, debiamos atribuirlo à la vo-

---

guntò Bertha.

—No habia otra.

—Y la jóven jitana? dijo Pedro Raimond.

—Estaba acostada en una pieza que daba sobre el cuarto en que dormia Frantz. El no dormia, tenia luz: era imposible entrar en nuestro aposento sin que él la viese.

—Ya es preciso en esta vez creerlo! dijo Bertha. Era ella. Y semejante crimen es posible, Dios mio!

—Un disimulo tal me espanta aun mas que el crimen, dijo Pedro Raimond.

—Por otra parte otra última prueba casi no me dejaba ni la mas remota duda, añadiò Arnold. En el piso y á los pies de mi mujer reconocí una daga florentina, arma preciosa cincelada por Benvenuto Cellini, que creo la habia legado á Paula su padre.

—Supongo que desde entonces no habeis guardado miramiento ninguno, dijo el grabador: y sin duda á consecuencia de este nuevo crimen habeis relegado esa infame á Alemania?

—Si yo vacilaba en contaros esta historia horrible, amigo mio, era, respondió el principe confundido, era por la conciencia que tenia de mi debilidad: ó mas bien, de la inesplicable influencia que Paula conservaba sobre mi....

—Como!..Aun despues de esta tentativa?...

—¡Si supieseis todo lo que hay de espantoso en la duda!...

—Pero ¿y la puñalada?—dijo Pedro Raimond.

—Pero y aquel sueño tan profundo? aquel despertarse tan dulce, tan tranquila?....

—Y ¿qué dijo cuando os vió herido? dijo Bertha.

—Imposible seria pintaros su angustia, su estupor, sus esmerados cuidados: con la mayor naturalidad del mundo esclamó que era preciso examinarlo todo: tambien ella habia notado la víspera la siniestra fisonomia del posadero, y se agotaba en vanas conjeturas; Frantz afirmaba no haber visto pasar á nadie, y que habrian debido introducirse por una ventana que se abria para el balcon: pero la ventana se encontrò perfectamente cerrada. El acento de Paula fue tan natural, que mi doméstico que no la amaba, y habia visto mi matrimonio con pesar, no tuvo por un solo momento el pensamiento de acusarla.

—Pero, ¿y aquella mano delicada y pequeña que tomastéis, aquel perfume que usaba vuestra esposa?...esclamó Pedro Raimond.

—Vuelvo á decirlo: mi razon se estraviaba en aquel dédalo de contradicciones singulares: Paula ayudada de Frantz quiso vendar mi herida, y ni en sus modales, ni en su lenguaje se descubria afectacion alguna.

—Cometer tan horrendo crimen, y mostrar tanta hipocresia....es el último término de la mas profunda depravacion...dijo el grabador.

—Sin duda: y la misma mostruosidad de tal carácter despertaba mis dudas à pesar de la evidencia,...Para cúmulo de fatalidad, Paula, por calculo, por interes, ò compasion, jamas se mostrò mas afectuosa, casi digo tierna, que al prodigarme los primeros cuidados despues de este accidente.

—¡Astucia, infernal astucia! esclamò Pedro Raimond.

—Tal vez eran remordimientos por su crimen: dijo Bertha.

—Quiso mi desgracia que yo vacilase ante tan diversas convicciones....menos funesto habria sido para mi creer á Paula enteramente culpable, ó enteramente inocente: pero al contrario... Por una inconcebible movilidad de impresiones yo pasaba respecto de ella de un amor apasionado á los mas violentos accesos de odio y horror....mis agonias de Trieste ya no eran penas comparadas con las torturas que esperimentaba entonces....otra cabeza mas débil que la mia no habria resistido à tales ajitaciones. Algunas veces, despues de haber manifestado á mi mujer por medio de algunas palabras incoherentes el terror que me inspiraba, refleccionando que á pesar de tan espantosas apariencias yo no tenia certidumbre real, y que quizá me equivocaba, lanzaba jemidos despedazadores, pidiendole perdon.....En fin, terminò ella por creer que mi juicio estaba trastornado.... qué os diré pues?...al principio hallaba yo un amargo placer en dejar tomar crédito á tal rumor; y despues me complacia en confirmarlo con estravagancias calculadas. Aborrecia el mundo y queria libertarme de sus ecsijencias. Asi que se creyò segura que yo estaba sujeto á ataques de locura, pude entregarme á mis accesos de desconfianza, sin que mis precauciones, atribuidas á insania pudiesen comprometer ò acusar á mi mujer. Ya creyendo mi vida amenazada me encerraba solo dias ente-

luntad de Dios, que asi quiere castigar su pueblo, y que por ultimo, segun la educacion que habia recibido, jamás los sacerdotes eran frájiles, y antes incapaces de cometer culpa; por lo cual los antigüos energúmenos tenian sentada la doctrina de afirmar, que aunque los presbiteros tuviesen hijos, jamás se reputasen por tales, sino por sobrinos, y aunque tuviesen mugeres, se reputasen ò se tuviesen por solo sus cuidantes, y aun cuando cobrasen exesivos derechos, se creyese que no defraudaban y antes cedia en provecho del culto: tanto cuento y tanta alegoria referia la anciana, que cansados de oirla, nos despedimos, conviniendo en separarnos de sus consejos y seguir los pasos del Cura para ponerlos en conocimiento del público, siguiendo el objeto justo y santo de moralizar las costumbres por la prensa, pues que contamos con mucho material, ya que los prelados se desentienden de la causa criminal que se le sigue á Lobaton, y permiten que los habitantes de su beneficio carezcan de los ausilios de un Pastor humano y piadoso, que congregue las obejas que aquel ha ahuyentado del rebaño con su torpeza, mala conducta y relajado proceder. Con tal objeto se despiden de UU. SS. Editores.

Los Jeligreses majaderos de Corocoro.

SS. EE. de la *Epoca*.

Sucre 4 de Setiembre de 1846.

Està al completarse un mes que se instalaron las Cámaras, y nada digno de atencion ha ocurrido hasta el dia, segun UU. lo habrán visto por los Redactores y mis comunicaciones. No se ha discutido cosa alguna, escepto el Decreto relativo al establecimiento del Banco de rescates en esta, y el proyecto presentado por el Gobierno para la traslacion de jueces. Cuanto es mi profundo sentimiento por igual lentitud en asuntos de interes jeneral, tanta es mi alegria por la aprobacion de ese proyecto por el Senado. Se ha ganado una cuestion ventilada á sangre y fuego por sus defensores y opositores. Aunque el presente correo no sea ordinario, ni lleve papeles públicos, remito á UU. los Redactores sobre tan agitada discusion, para que, si es de su agrado, los transcriban en su diario. Los discursos son muy elocuentes, dignos de que el público se entere de ellos. Me he asombrado al oirlos, y sentido infinito que todos los tiros contra los malos jueces, se hayan dirijido contra los de ese Departamento, citándoseles como los prototipos de la corrupcion, prevaricato y otras maldades; y estaba sobrecojido en la barra, temiendo que me echasen la vista, y dijesen: *este picaruelo fué quien empezó á atacar con insolencia y audacia al venerando poder judicial*; mas me aquieté desde que no me conocian, y desde que el Senado en su gravedad, no se vá á las personas sino à las cosas. Recomiendo, pues, la publicacion de los Redactores.

Otra novedad, de la que no quiero privar à mis conciudadanos, es lá terna para Obispos de esa y de Cochabamba, presentada por el Ilustrisimo Consejo de Estado. La incluyo orijinal para que tambien los paceños conozcan á su futuro Pastor, y los cochabambinos al suyo—Mañana se hará la eleccion.

Ternas para Obispos de Cochabamba i la Paz.

El Consejo nacional en su nota de 2 del mes que rije, propone para Obispo de Cochabamba á los SS. de la terna siguiente.

En primer lugar—El Cura Dr. Miguel Orosco.

En segundo—El Dr. José Maria Yañes de Montenegro.

En tercero—El Dr. Rafael Salinas.

Para Obispo de la Paz propone el mismo Consejo con fecha de hoi à los SS. siguientes.

En primer lugar—El Dr. Miguel Orosco.

En segundo—El Dr. Mariano Fernandez de Córdova.

En tercero—El R. P. Vicente Florido.

No quiero ser mas majadero en esta, y me contento con ser de UU. su obsecuente y S. S.

El litigante majadero.

SS. EE. de la Epoca.

> No, nuestros lejisladores, nuestro gobierno y sus ministros quieren nuestra felicidad; y la dulce seguridad de los ciudadanos hace la verdadera gloria del que actualmente rije los destinos de la Nacion.

Cuando UU. SS. EE. empezaron en su número 357 á tratar de los miserables indijenas, de su triste condicion y suerte; cuando, con todo el entusiasmo que inspirar puede un asunto tan capital, lo continuaron en los números posteriores, me llené de orgullo y satisfaccion por haber promovido una cuestion interesantisima á la República y á la humanidad misma. Deseaba con ansia que UU. siguiesen aclarandola, para que nuestros lejisladores y el gobierno mismo que quiere *nuestra felicidad*, tomasen algunas medidas para morijerar esa triste situacion, y sacarlos de esa vergonzosa humillacion en que yace la mayor parte; pero ¡cual fué mi sorpresa al ver que al mejor tiempo, suspendieron todo lo relativo al caso! Quedé confundido, pensando que habia tocado lo imposible, ó quizá que ya no habia remedio alguno para curar un mal inevitable. Largo tiempo he meditado en mi soledad, hasta que ha llegado á mis manos la *memoria* ó exposicion que ha presentado S. G. el Ministro de Instruccion pública á las Cámaras actuales. Este documento, alentando mi confianza, tambien me ha impelido á agitar de nuevo aquella cuestion en que todos los ciudadanos se interesan: con él hablo y por él dirijo mis pasos.

En dicha memoria se supone, ò se sienta como una verdad, que el Colejio de artes de esta Ciudad no ha correspondido á los laudables objetos que se propusieron en su ereccion: que ninguna utilidad ha resultado á la nacion en mas de veinte años que cuenta de existencia, ni en la mejora moral de la clase de artesanos, ni en la introduccion de un solo procedimiento perfeccionado en los pocos oficios mecánicos en él enseñados, ni aun en la formacion de maestros de taller de la especie y mérito comun en el pais: que seria mejor suprimirse ese establecimiento, y con sus fondos crear otros de instruccion primaria.—Me ha parecido muy justa y muy prudente semejante reflexion, por que hemos visto palpablemente lo referido, y ninguno habrá que lo contradiga, ò haga la menor objecion: todo es positivo. Aquí, pues, entra mi proyecto ò solicitud, para que otras plumas la apoyen y funden en razones mas convincentes.

En mis precedentes artículos, recordando con las lágrimas en los ojos las cenizas de nuestros primeros héroes, sus beneficios y ese amor á la humanidad, cité los Supremos decretos y leyes de 8 de Abril de 1824, de 4 de Julio de 825, de 11 de Diciembre del mismo año, de 3 de Febrero de 826, de 2 de Marzo, de 27 de Abril, de 3 de Mayo y 28 de Octubre de 1826: disposiciones que se observaron mientras vivieron el Libertador Simon Bolivar y Gran Mariscal de Ayacucho. Por su tenor se ve que fueron sumamente favorables á los indijenas, y que llamaron á sus hijos á los Colejios de Cochabamba, doce, de Potosí, diez, de la Paz, doce, de Chuquisaca, ocho, y de Oruro, seis. ¿Qué inconveniente hay para que estos cuarenta y ocho indijenas sean educados y enseñados de nuevo en los mismos Colejios? Si los fondos destinados para esta educacion, enseñanza é interesante civilizacion, han desaparecido, ó si en los otros departamentos se ha uniformado la raza, ¿por qué en la Paz, donde es en mayor número la de los indijenas, donde sufren mas por su ignorancia y donde hay mas necesidad de instruccion, no se establecerá en lugar del Colejio de artes, que trata de suprimirse, otro para los indijenas? No me parece tampoco existir embarazo alguno, menos presentarse obstáculo de ningun jénero. Lo único que podria objetarseme seria el deseo de nuestro jefe, que quiere establecer allí escuelas primarias para la enseñanza de la numerosisima juventud paceña; mas igual argumento está completamente satisfecho, desde que se considere que, estableciendose escuelas, allí mismo podrian fundarse ó dotarse cátedras de gramática castellana y latina, de filosofia y de agricultura; desde que todos los sueldos que se pagaban á los maestros de oficios, se pasen á estos catedráticos, y desde que se abra campo á la ilustracion indijenal. Me parece estar demostrado perentoriamente que, suprimido el Colejio de artes, bien puede reemplazarse con el designado.

Nuestros lejisladores, nuestro Gobierno, y todos los ciudadanos que aman á su patria, están por igual establecimiento; y solo falta el que UU. publiquen estos sinceros deseos del que es S. S.

El amigo de los pobres.

CRONICA INTERIOR.

MEMORIA

que presenta á las Cámaras Constitucionales de 1846, el Ministro de Hacienda de la República Boliviana.

(*Conclusion*)

Banco de la Paz.

42. El gobierno se ocupa de proveer al banco de la Paz de un fondo competente para ocurrir al cambio de las pastas que se le ofrezcan. Ha acudido con este objeto al recurso de un emprèstito, cuya negociacion se ha encargado al prefecto de la Paz, y ha tocado tambien otros arbitrios que podrán surtir el fin deseado. Si las velas de Corocoro corresponden á las grandes esperanzas que se han concebido al tiempo de su descubrimiento, el erario no solo podrá equilibrarse con las utilidades que de ellas obtenga, sino que tambien podrá hacerse de algunos sobrantes que se destinen á llenar necesidades imperiosas, de cuya satisfaccion resultará una inmensa prosperidad à la república. En tal caso, convendrá tambien que el banco de la Paz se organize bajo la misma forma que el de Potosí.

Crédito público.

43. La institucion bienhechora del crédito público, que ha reanimado la industria nacional, y que es uno de los elementos conservadores del òrden social, porque liga el interes individual con el jeneral, se ha mantenido con toda la relijiosidad necesaria á inspirar la confianza que lo hace prosperar. Han sido pagados cumplidamente los dividendos en los respectivos cuatrimestres; y en cada uno de ellos se ha hecho con el fondo amortizante la proporcional amortizacion. La lei de 31 de Octubre de 844, que asignó fondos especiales à la caja de amortizacion, ha asegurado definitivamente la subsistencia del crèdito público. El gobierno la ha cumplido en todas sus partes. La caja tiene ya un fondo de quinientos sesenta y un mil ciento doce pesos cuatro tres cuartos reales, que ha amortizado hasta el 28 de julio último, restando aun saberse lo que haya amortizado la subalterna de la Paz por dicho cuatrimestre, de lo cual aun no se ha podido tener noticia por falta de tiempo. La decadencia de la mineria en el año pasado de 845, de que os he hablado en el párrafo número 15, hizo bajar el derecho de las pastas en Potosí á ochenta y cuatro mil doscientos pesos dos reales y medio, por cuya razon tuvo el banco que suplir para el crèdito público lo necesario á completar los noventa mil pesos fijados sobre este ramo. Mas es de esperar del favorable aspecto que ofrecen las minas para el presente año, que los derechos metàlicos producirán los indicados noventa mil pesos y permitirán ademas reintegrar al banco prestamista el saldo que le restan.

Conclusion.

44. Al concluir, señores, esta esposicion solo me resta aseguraros que el gobierno ha trabajado con noble patriotismo y con dilijente solicitud en mejorar nuestra situacion financial. Por su parte el ministro que os habla, no pudiendo ofrecer à la patria y al gobierno en correspondencia de la confianza con que ha sido honrado, sino una lealtad y pureza bien comprobadas en el largo espacio de veinte años que ha rendido sus débiles servicios à la causa pública, declara sinceramente que su limitada capacidad no alcanza à mas de lo que ha hecho. Obra será de vuestra sabiduria llenar los vacios que el ministerio ha dejado, y os seguirá la gratitud de la magnánima y heròica nacion que dignamente representais.

Ciudad Sucre á 6 de agosto de 1846.

Miguel Maria de Aguirre.

A falta de los Estados y cuadros que acompañan la memoria del Sr. Ministro de Hacienda, que no nos es posible insertar íntegros, ponemos aquí el resumen de ellos.

Número 1.°

Estado jeneral de ingresos y egresos de la República Boliviana, desde 1.° *de Enero hasta* 31 *de Diciembre de* 1844.

Resumen.

Total cobrado

Por años anteriores.	229,968 7½	2,422,738 7¾
Por el presente.....	2,192,770 7¼	
Total de salidas...		2,398,406 7¼
Existencia........		24,332 ½

Número 2.

Resumen.

Ingresos de la Nacion en 1845.....	2,276,045 5¾

Número 3.

Resumen.

Egresos de la Nacion en el mismo año..........................	2,265,108 6½

Número 4.

Balance de la Hacienda nacional.

Resumen.

En 31 de Diciembre de 1844 habia un déficit de......................	293,306 4 1/2
En 31 de Diciembre á 1845 el déficit es de............................	213,876 7

Por consiguiente el gobierno lo ha disminuido en		79,429 5½
La renta en 1845 fué de 2,011,053 2½		
Los gastos del mismo año segun presupuesto llegaron à	2,076,505	
Debiò resultar en aquel año un déficit de	65,451 5½	
Sumando esta cantidad con el déficit de 1844 que fué de	293,306 4½	
Debiò subir el déficit á fines de 845 à	358,758 1 1/2	
No habiendo resultado mas déficit que	213,876 7	
Es claro que el gobierno ha economizado en 1845	144,881 2½	

Número 5.

Resumen de él.

Deuda activa anterior á 1842 cobrable en valores fiduciarios	2,242,462 7
Cobrado	374,152 4½
Resto líquido en 31 de Diciembre de 1845	1,868,310 2½

Número 6.

Negocio Huano.

Resumen.

Esplotacion y esportacion—Toneladas	27,824
Vendidas hasta Setiembre de 1845	5,670

Comparacion de toneladas de rejistro con las de capacidad.

Toneladas de rejistro embarcadas...	5,670	las que
han dado en Inglaterra	7,395	
Exeso	1,725	ò bien

sea un 30 por ciento de aumento sobre el tonelaje de rejistro.

Reparticion al producto de ventas.

Las 7,395 toneladas han rendido un líquido producto de		70,714 5½
Corresponde al Supremo Gobierno al 70 por ciento	49,500 3½	Igual
Corresponde á los contratistas al 30 por ciento	21,214 2½	
	70,714 5½	

Número 7.

Movimiento del comercio esterior en 1845.

Resumen.

Importaciones.

Por Cobija	1,796,955 7	2,109,983
Por las fronteras del Perú	313,027 1	

Estracciones.

Por Cobija.

En pesos fuertes	1,451,212	
En sencillo	35,989	
En oro	31,994	
Por las fronteras de la Paz	576,891 6	2,233,438 5
Por las de Oruro	137,351 7	
Diferencia à favor de la estraccion.		123,455 5

La internacion de los Estados limitrofes en 1845 no le pone por no haberse obtenido los conocimientos necesarios.

EFEMÉRIDES
POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Setiembre 12.

Año 336 antes de Jesucristo.—Saqueo de Tebas por Alejandro. No quedò piedra sobre piedra, y se labró el terreno que ocupaba la ciudad. Solamente salvaron los lugares sagrados y la casa del poeta Pindaro. De la esclavitud salvaron solamente sacerdotes y sacerdotisas, los que habian sido huéspedes de Alejandro y Filipo, los descendientes de Pindaro y los que se opusieron á la rebelion. Los demas habitantes en número de 30,000 fueron esclavizados, y centenares de niños estaban en las calles clamando por sus padres perdidos por la muerte ó el cautiverio.

1683.—Los turcos levantan el sitio de Viena. Sublevados los húngaros contra el emperador Leopoldo llamaron en su auxilio á los turcos. El ejército otomano de doscientos mil combatientes y reforzado por tropas húngaras llegò sin resistencia hasta Viena, y la sitiò. El emperador huyò dejando al duque de Lorena con un pequeño ejército que defendiese el imperio como pudiera. Nadie dudaba que Kara Mustafá gran Visir se apoderase de Viena. Pero dió tiempo á Juan Sobiesky rey de Polonia de venir en defensa de la ciudad. El ejército musulman indignado primero contra el gran Visir que pudiendo no habia tomado la ciudad, desalentado despues, gritaba «venid infieles: á la vista solo de vuestros sombreros hemos de huir.»

En efecto los Turcos huyeron sin pelear. El gran Visir que contaba apoderarse de los tesoros de Viena perdiò allí todos los suyos, y fue á entregar su cabeza al Sultan. Los otomanos abandonaron todo, hasta el gran estandarte de Mahoma, que Sobiesky mandò al Papa.

1714.—Rendicion de Barcelona á Felipe V. La ciudad fue tomada por el Mariscal de Berwick.

Efeméridas Americanas.

12 de 1824.—Cruzaba la fragata peruana Protector mandada por el almirante Guise, delante del Callao, cuando se presentaron el navio Asia de 64 cañones y el bergantin Aquiles, procedentes de España; y aunque el almirante Guise los provocò al combate huyeron vergonzosamente hasta ponerse bajo los fuegos de las baterias del Callao.

Avisos nuevos.

Al público.
CIRCO OLIMPICO
Y ECUESTRE

que se está preparando en el Colejio de Artes para el Domingo 13 del presente.

La Compañia Gimnástica y Ecuestre Norte Americana, despues de haber transitado toda la Repúlica de su Nacion, Tejas, Mèjico, Centro América, el Perú, y actualmente procedente de la Capital de esta generosa República y demas puntos del intermedio; y hallandose actualmente en esta Ciudad tiene el honor de anunciar al público su procsima funcion, que se compondrá de varios actos de Equitacion y Gimnástica muy divertidos á la espectacion, teniendo su principal aliciente en tres niños de muy poca edad, cuyos esfuerzos infantiles son verdaderamente asombrosos: inútil seria poner en conocimiento del público todo lo concerniente á la Gimnástica, ni tampoco el aprecio con que se ha mirado en las principales capitales de Europa y en todas partes de América donde se ha representado. La Compañia cuenta con profesores de dicho arte, que por su parte harán cuantos esfuerzos estén á sus alcances á fin de agradar á sus espectadores. Los detalles de las funciones se repartirán oportunamente, poniendo en ellos todas las partes que se ejecuten y cumpliendo exactamente lo anunciado.

Las aposentadurias de los altos y arcos bajos, tienen proporcion muy cómoda para formar palcos, y las personas que se dignen honrarnos con su asistencia, ocuran con anticipacion á tomar dichos locales á la Intendencia de policia, por que asi lo ha ordenado S. S., y los cuales se darán gratis. Los precios de las entradas son los siguientes.

Entrada jeneral—4 rs.
Niños y criados—2 rs.

Tomas Lions y Compañia.

Avisos repetidos.

Aviso del Teniente del Tribunal del Protomedicato á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante haràn la guardia médico-legal para los reconocimientos el Teniente del Tribunal con el R. P. Prior de S.n Juan de Dios Fr. Francisco Arteaga.

La nocturna el Teniente con el Profesor de Farmacia D. Manuel Cornejo.

Paz 11 de Setiembre de 1846.

Dr. Francisco M. Dobles.

Aviso al público.

En la fábrica del que suscribe, calle de Chirinos y en la tienda del ciudadeno José Manuel Baquera, calle del comercio, se hallan en venta á precios cómodos los articulos siguientes.—Galon de oro fino—Gusanillo—Hilado—Piedras de bordar—Mingos—Charreteras de todo grado—Cintas de seda dobles—Gorras de paño, y varios útiles para los SS. oficiales. Paz 9 de Setiembre de 1846.

Atanacio Baldivia.—

v8—p3.

El que suscribe en cumplimiento de lo mandado por el reglamento de Práctica Forense, pone en conocimiento del público, que los dias 12 y 17 presentarán los doctores José Bilvao y Dámaso Ascui el examen de Ingreso, en el salon de la Academia Bolivar, á la hora de costumbre. Paz Setiembre 9 de 1846.

José Maria Salazar.

v8—p3.

Aviso al Comercio.

Hallándose D. Casimiro Bacarreza causado por el delito de *contrabando de cascarilla* de que ha sido acusado, la sociedad de Jorge T. Pinto y Ca., se cree en el deber de poner en conocimiento del comercio interior y exterior de la República, que desde esta fecha, no puede dicho Bacarreza usar de la firma social ni entrar en negocio alguno por cuenta y á nombre de dicha sociedad. Que en consecuencia, ella no será responsable de los compromisos que aquel contrajere.

Paz Setiembre 1.° de 1846.

Jorge T. Pinto y Ca.

v8—p6.

1.a, 2.a y 3.a ENTREGA

Del Palacio de Lambert.

Están en venta en esta imprenta y en la tienda de D. Eusebio Lopez en la Plaza mayor.

EL MANUAL para la cria de la SEDA y de la COCHINILLA.

CULTIVO DE LA MORERA.

El empeño de los Gobiernos de Chile, Bolivia y principalmente de él del Perú por aclimatar y estender este ramo de industria, ha hecho creer que seria conducente y oportuna la reimpresion del *Manual* que D. Tomas Godoy Cruz preparó y publicò en Chile para que sirviese de instruccion en las provincias arjentinas de Cuyo, y á los que de acuerdo con él tentaban fundar empresas de aquel jénero. El acierto y aplicabilidad de este método á los paises de América no es cuestionable, pues siguiendole es que ya se han remitido de Mendoza á Inglaterra unos cuantos quintales de seda en rama de primera calidad. Los cálculos sobre gastos y productos, y demostraciones de la renta que una cuadra cuadrada de tierra da, destinada á la morera, servirá para facilitar á los especuladores el que arriben á fijar su juicio sobre tan interesante negocio.

En Bolivia y el Perú abundan campos y climas á propósito para el beneficio de la cochinilla, y por tanto no se ha querido separar el pequeño tratadito de este ramo que el mismo Godoy Cruz agregò al de la Morera.

Se halla en venta el Manual en esta imprenta.

Agosto 21 de 1846.

IMPRENTA DE LA EPOCA.